

EL NOTICARIO PALMA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO III.

Palma Viernes 15 de Septiembre de 1893

NUM. 856

Colaboracion inédita

Recuerdos del Centenario rojo

EL VASO DE SANGRE

¿Qué curiosa sería saber como se forma una leyenda histórica como llega a arraigar de modo indestructible en la memoria y en el espíritu de los hombres!

El período de la revolución francesa ofrece tantos lances novelescos, dramáticos, curiosos, singulares y además probados, de luminosa autenticidad, que al parecer no necesitaba los ficticios adornos de la leyenda. No ha sido así, sin embargo, y la imaginación, siempre rica y fecunda, ha colaborado con la realidad, viéndola a veces, como en el famosísimo caso de la señorita de Sombrenil.

¿Quién lo ignora? ¿Quién no se ha conmovido al leerlo?

Acase el sentimiento más universal, que mayor eco encuentra en las multitudes, es el amor entre padres é hijos.

Tocad esa cuerda y al punto responderán docilmente los corazones. No hay autor dramático que no deba á tal registro sus mayores triunfos. La antigüedad consagró este amor en las figuras de Orestes y Electra en el rencor de la hija vengadora como en los remordimientos del hijo parricida.

Los hebreos creían que el que respetaba y honraba á sus padres, conseguía por ese solo hecho dilatada vejez.

Todos hemos visto, en las chozas de los aldeanos, al hijo en pie y desahogado ante el padre, pidiéndole con respeto conmovedor licencia para salir al trabajo ó para solazarse el día de fiesta.

La forma del sentimiento sagrado puede modificarse, puede ser más fraternal, más libre, menos autoritaria, como en efecto va siendo, pero su esencia que reside en lo último de nuestro ser, no puede variar ni disminuir.

Digan enhorabuena los moralistas de mal humor que las ideas modernas han rebajado los vínculos de la familia; es como si dijese que las ideas modernas han modificado los elementos de nuestra respiración, y que ya no necesitamos absorber oxígeno. La edad clásica nos legó el episodio de la *caridad romana*, la hija que da la leche de su seno al padre sentenciado á morir de inanición; la edad moderna creó el mito del vaso de sangre; y con él rodeo de aureola de luz á la heroína del amor filial.

¿Fue auténtico el rasgo de la hija de Cimón?

¿Es cierto el horrible lance del vaso?

Lo indudable es que ahora como en tiempo de Plinio el amor filial, tiene levantado un templo sino en la plaza pública, en nuestras almas.

La leyenda de la señorita de Sombrenil es, lo repito, muy sabida, hasta vulgar: Víctor Hugo la inmortalizó en una de sus primeras odas.

Contemose la tal cual suele referirse. María, hija del Gobernador de los Inválidos, noble por los cuatro costados, tenía diez y nueve años de edad cuando prendieron á su padre el marqués de Sombrenil y le encerraron en las cárceles de la Abadía.

Habiendo pedido con instancias apremiantes que la permitiesen acompañarle en el calabozo, lo conseguí y se recluyó entre aquellas paredes donde se amontonaban las víctimas destinadas á pronto sacrificio.

La Abadía rebosaba prisioneros; la terrible vendimiadora, la Revolución empezó por allí su obra.

Entregada Francia á la anarquía, loco de miedo el pueblo parisiense, que ya pensaba ver entrar á los prusianos y á

los emigrados sobre en ristre, creyó que sólo el terror podía salvar al nuevo régimen y que la consigna de Danton «audacia y más audacia» era fórmula suprema dictada por el instinto de conservación en la lucha tremenda, donde no cabía ya tregua ni armisticio y sólo se trataba de ver cual de los combatientes suecumbía primero.

Reunidas las secciones y deliberando sobre la patria en peligro, tomaron dos acuerdos espantosos: el primero, que el ejército de los patriotas colocaría á vanguardia á los hijos de los emigrados, para que estos últimos al hacer fuego, lo hicieran contra los pedazos de sus entrañas; el segundo, que los realistas detenidos en todas las prisiones de París serian degollados sin pérdida de tiempo.

Empezose por la Abadía, matando á bulto á los curas injuramentados que acababan de ser arrojados allí en gran número.

Ofrecidas estas primicias á la muerte, instalose una especie de tribunal, para que precediese á la matanza una sombra de juicio.

El marqués de Sombrenil tenía pocas probabilidades de salir bien librado. Sabíase que era aristócrata, no solo de nacimiento, sino de corazón; que había defendido contra el pueblo, en Agosto, el palacio de las Tullerías; que un hijo suyo, el vizconde Carlos, servía en el ejército prusiano, y que en suma, cortar la cabeza á Sombrenil equivalía á privar de una cabeza y un brazo resuelto á la monarquía. No se necesitaba tanto, ni la mitad para perder á un hombre en aquellos críticos instantes, cuando montones de cadáveres obstruían ya el paso á la prisión.

Y con efecto el marqués de Sombrenil fué despachado con la funesta fórmula: «Que le trasladen á la fuerza.» Ya se sabía lo que significaba tal frase: equivalía á la pena capital.

Mas al ser llevado el marqués, y al recibirle los verdugos blandiendo ya los cuchillos, se vió que no era posible llegar al cuerpo del sentenciado sin herir antes á una mujer que se adhería á él como la hiedra al tronco. Desmelenada, suplicante, determinada á perecer al mismo tiempo que su padre si no obtenía el perdón, María exhalaba las súplicas más desgarradoras, los ayes más tiernos, los ruegos más capaces de ablandar peñas. Ofrecía su propia vida; rogaba que la torturasen, que la diesen cien cruellísimas muertes, con tal que perdonasen al padre de blancos cabellos, y le permitiesen acabar sus días en paz.

Ya sabemos la juventud de María: en tan pocos años hay que suponer belleza: de su valor daba testimonio el hecho de haber compartido voluntariamente la prisión y el brío con que ahora se lanzaba entre hordas de asesinos y pilas de cadáveres, para rescatar una vida sacra y preciosa. Los degolladores se pararon, atónitos, medio apiadados ya. «¿Que queréis que haga para que perdoneis á mi padre?» sollozaba María. «¿Que sacrificio me pedis? ¿Que prueba? Lo acepto todo, todo... pero no me le mateis.» Entonces á uno de los asesinos, luchando entre la compasión y el frenesí homicida, se le ocurre algo monstruoso, algo que estremeca. Inclínandose sobre un cadáver que aun palpita, acreando un vaso de vidrio á sus rotas venas, lo deja llenarse hasta el borde de negra sangre; y presentándolo así lleno á María Sombrenil «Bebe, la diez, y tu padre no morirá. Ea, á la salud de la nación!» Y la virgen no vacila ni un segundo, toma con avidez el vaso, lo acerca á sus puros labios y de un trago, sin mohín de repugnancia, sin mover un músculo del rostro, lo absorbe: después, de repente, como fulminada cae sobre el pecho del padre á quien acaba de salvar. Los degolladores aplauden y llevan en triunfo al padre y á la hija, pero desde

aquel instante trágico, María de Sombrenil queda atacada de una enfermedad extraña: al ver un objeto rojo oscuro, algo que recuerde la espantosa libación, la acomete una convulsión, seguida de un profundo síncope, lo cual inspiró estos versos dantescos á Víctor Hugo: «VI á la Sombrenil cuyas repentinas paideces delatan que corre por sus venas la helada sangre de los muertos.»

Tal es la leyenda. ¿Y la historia? ¡Ah! La historia, fuerza es confesarlo, llega rara vez á la intensidad y hermosura de lo imaginado, del drama que crea con espontaneidad sublime nuestra fantasía poderosa. La historia no dice respecto á María de Sombrenil sino que acompañó á su padre en la prisión, y logró á fuerza de lágrimas y súplicas que el Tribunal le absolviese; y como los degolladores respetaban escrupulosamente las decisiones del Tribunal, el marqués de Sombrenil salió libre.

Otro tanto se refiere que consiguió la hija de Cazotte, sin que la celebridad que rodea á la Sombrenil haya brillado nunca para la hija del visionario profeta.

Debióse probablemente la salvación del marqués á la presencia en la Abadía de un tal Maillard sicario famoso, sanguinario con su cuenta y razón, pero no incapaz de clemencia en momentos dados. Maillard organizó y presidió el Tribunal alegando para establecerlo el plausible motivo de que no convenía, el degollar, que pagasea justos por pecadores y suecumbiese alguien que no merecía la muerte.

No cabe duda que esta providencia salvó á muchos, pues la proscripción era general, y antes de la llegada de Maillard se inmolaba en masa, sin excepciones.

Maillard no quiso que se tocara ni al pelo de la ropa á las cinco mujeres que en la abadía se encontraban, y cuando María Sombrenil, deshecha en llanto, con la elocuencia de la pasión, imploraba misericordia para su padre, es fama que Maillard que presidía el Tribunal y tenía voto de calidad en él se volvió á sus compañeros y dijo, señalando á la nevada cabellera del marqués:

«Será culpable ó inocente, pero el pueblo no debe mancharse las manos en la sangre de ese viejo.»

De suerte que, según consta de las relaciones contemporáneas, de los registros de la prisión y del relato de testigos oculares, el marqués de Sombrenil, fué absuelto en el mismo Tribunal, y absuelto iba cuando salió á la calle.

Ni hubo tal vaso de sangre, ni tal aheque de la pobre María, que se desmayaba al ver un objeto de color rojo: á menos que el aheque se debiese tan solo al recuerdo de aquella calle hecha un lago sangriento, por la cual tuvieron que cruzar padre é hija al verse libres, y llevados en triunfo, á hombros de los asesinos.

Parece plena y satisfactoriamente probado que no tuvo la piadosa María que apurar la horrible bebida para legar que su padre viviese.

Sin embargo y aunque demos por espócerifa la leyenda Jean triste destino el de la señorita de Sombrenil!

Diríase que una misteriosa fatalidad pesaba sobre su estirpe.

No sacó á su padre de las garras de los verdugos de la Abadía, sino para verle subir á la guillotina diez meses después; en la misma hornada iba el hermano mayor, el heredero de la casa.

Un Sombrenil quedaba aún, el segundo, Carlos: iba á casarse con una dama á quien amaba tiernamente: ya se dirigía á la iglesia, cuando recibió un mensaje: era el orden de incorporarse á los insurrectos realistas de Bretaña. Copado por Hoche el cuerpo que mandaba Carlos Sombrenil, este fué hecho prisionero y fusilado al punto.

Así se extinguió un nombre que, aún

desmentida la leyenda del vaso de sangre suena trágicamente y avoca escenas de duelo que pasado un siglo no han perdido la fuerza de su horror.

9 Agosto 1893.

EMIDIA PARDO BAZÁN.

(Prohibida la reproducción en esta isla.)

DESDE MADRID

14 Septiembre.

Se da como seguro que el señor Sagasta va creyendo llegado ya el momento de regresar á Madrid, para ocuparse, como ministro responsable, en mayor grado aún que sus colegas de gabinete en la resolución de los asuntos pendientes, que son muchos y graves. Y, con efecto, va siendo ya tiempo de que se ocupe en algo más que en recibir visitas y pasear por los amenos alrededores de San Sebastián.

Después de la ilegalidad cometida y la batalla librada para no hacer las elecciones municipales, en la fecha pre-fijada por las leyes, verdadera ilegalidad, al fin, por el modo con que se hizo, por más que tuviera defensa en la falsedad del censo, y después de una batalla que trajo por consecuencia una lamentable sesión de 55 horas y la retirada del Parlamento de la mayoría de coalición, no parece natural que vaya el Gobierno á recurrir á una segunda ilegalidad aplazando nuevamente la elección por un segundo decreto.

Y como debe hallarse convenido de que con la antigua ley y teniendo que renovar por mitad los Ayuntamientos, no habrá conseguido ninguno de los fines que persigue, precisa, si ha de ser ley el proyecto aprobado ya por la alta Cámara, que las Cortes se reúnan en brave, dentro del mes de agosto, á lo más tarde, para que pueda discutir y regir en tiempo hábil para su acertada aplicación.

Esto opina *El Imparcial* hoy y como órgano autorizado del gobierno es muy de tener en cuenta su opinión; pero los mismos términos en que se expresa indican que no es una revelación la que hace sino que concibe un parecer; y urge ya que salgamos de dudas y que el país se entere de lo que tan de cerca le afecta, sino es que los futuros ayuntamientos van á ser patrimonio exclusivo de fusionistas. Que sería la calamidad mayor que al país podría caerle sobre las que ya sufre.

Como no se ven motivos dentro de casa y respecto de nuestra situación económica y financiera para el alza que hace días viene siendo constante en nuestros valores, por lo mismo que la impulsión viene del extranjero, como no se les puede suponer la ignorancia que acusaría en los que se interesan en nuestros fondos, del grave error cometido por el Sr. Gannazo de creer que las dificultades de nuestra grave situación se resuelven *económicamente*, cuando no pueden ser salvadas ni vencidas más que con medidas de carácter financiero, probado así que no es un hacendista de altura, ni más á lo sumo, que un celoso administrador, han dado algunos en decir, ya que no en creer, si del extranjero habrá empeñada alguna jugada al alza sobre nuestros valores. Pero los que mejor van en estas cosas, dicen que no y que á lo sumo se están preparando las cosas del modo más favorable para la emisión del futuro empréstito.

No será yo el que lo niegue en absoluto porque tengo la convicción de que el gobierno no va á poder marchar sino lo realiza; poco pienso también que las condiciones del momento serían fatales si se intentara ahora levantar fondos sobre nuestro crédito, harto despreciado

por la mala situación económica y por la agitación moral y aun material que hay en todo el país.

Se ha confirmado la noticia de la fuga de 16 penados de Santofia, por medio de un acometimiento hecho en una de las alcantarillas. Sin duda la vigilancia no era, ni con mucho, la que debía ser, cuando no se enteraron los guardianos de obras que no se hacen en un día y menos de dentro á fuera. Es, además, un indicio revelador de su descuido, que para dar alcance á 9 de los 16 fugados, tuvo la tropa que hacer fuego resultando muertos 4 y los otros 5 han desaparecido sin que se sepa por dónde, creyéndose á balto que hayan ganado á nado la orilla de alguno de los puntos inmediatos. Como variante de este verano de accidentes y sucesos, tiene poco de divertido.

Pero aun lo tiene menos la noticia de que en Villaviciosa de Córdoba cayó una nube tan formidable que anegó 184 casas del pueblo derrumbando por completo 16 de ellas y dejando otras 22 amenazadas de completo desplome.

Como por celebrarse el santo de la princesa de Asturias han estado los centros casi vacíos y los círculos todos desiertos, solo hay que registrar una nueva reunion celebrada en casa del señor Canalejas, de los diputados que representan distritos en que se han suprimido los Juzgados. En la conferencia han convenido en que no van por buen camino las gestiones y han resuelto firmar una nueva exposición al señor Sagasta comunicándole con que si no fueran atendidos, acudirán á las Cortes con su dieta-men.

LA CRISIS NORTEAMERICANA

Telegrafian de Washington diciendo que la opinión pública atribuye la crisis financiera porque está atravesando la Unión á las causas principales siguientes:

- 1.ª A la ley Sherman que, echando cantidades enormes de papel moneda al mercado ha contribuido en gran manera á las exportaciones de oro en vasta escala durante el año corriente.
- 2.ª A la demanda de metal amarillo hecha por el Gobierno austriaco con el propósito de reformar su sistema monetario bajo la base oro.
- 3.ª A la balanza de comercio que en todo lo que va de año ha sido muy desfavorable á los Estados Unidos.
- 4.ª A las sumas enormes de oro que gastan anualmente los norteamericanos en el extranjero, y
- 5.ª A las cantidades considerables en su total que anualmente mandan á otros países los sirvientes é inmigrantes que hay en el país.

Mister Forester, secretario que fué de la Tesorería de los Estados Unidos durante la administración anterior, fijaba en 25 de febrero último ante el comité financiero de la Cámara de los representantes en 120.000.000 de pesos fuertes oro el total de las cantidades que gastan anualmente los norteamericanos en el extranjero y en 42.000.000 el de las sumas remitidas en igual período á otros países por sirvientes é inmigrantes. Añádase á ese dinero los 150.000.000 de dollars oro que envían por término medio anual desde los Estados Unidos los chinos é italianos á sus respectivos países.

Téngase por fin en cuenta que esas exportaciones de oro en vez de disminuir tienden por el contrario á ir creciendo cada año considerablemente.

A estas causas hace la opinión pública responsables esta jamás vista crisis monetaria que está asolando al Norteamérica.

NOTICIAS

Esta mañana se ha producido un fuerte altercado, cerca de la pescadería, entre una mujer del campo y un matarife, escandalera que ha reunido bastantes curiosos, habiéndonos podido enterar nosotros de la causa que la ha originado.

Parece ser que el matarife en cuestión ha reconocido como suya una cabra que la campesina llevaba para vender, pretendiendo, con este motivo, apoderarse del animal, á lo cual se resistía la mujer, que alegaba que la cabra era

suya y muy suya.

Un municipal ha dado fin á la cuestión, habiéndose dispuesto quede la cabra en depósito hasta que se averigüe quién es su verdadero dueño.

Se nos asegura que, á consecuencia de la nueva organización militar, deberá enviarse aquí una compañía de Infantería al mando de un capitán y oficialidad correspondiente; fuerza, se añade, que llegará á esta á primeros de Octubre.

Que sea una realidad es lo que deseamos.

Teniendo en cuenta el ministro de Fomento los perjuicios que se le causarían á los alumnos que sólo les resta aprobar una ó dos asignaturas para terminar su carrera, puesto que los exámenes de Enero han sido suprimidos, ha resuelto condecorar, por última vez, exámenes extraordinarios en el próximo Octubre á los que se encuentren en dicho caso.

Por lo visto, los fermenteros, antes tan morigerados, sensatos y de buenas costumbres, están ahora dejados de la mano de Dios.

Transcurrido sólo un mes, ó cosa así, desde que la autoridad hubo de intervenir en asuntos de ellos, á que dieron lugar instigaciones de espíritus y otras no espirituales, uno de estos días han llevado á cabo una nueva hazaña: prendieron fuego y quemaron la puerta de la iglesia cerrada al culto, existente allí, puerta que habían ya forzado anteriormente.

Hay que convenir en que en Formentera se ha introducido la filoxera.

No estamos con ellos

Dice un telegrama de Lugan—Inglaterra—que reina en aquella ciudad grandísimo jolgorio por el resultado de la votación que en la Cámara de los Lores ha tenido el proyecto del «Home Rule». Recorren las calles de dicha población numerosas músicas, mientras que por la noche se encienden en varios sitios grandes fogatas en celebración de la derrota de los liberales que siguen la bandera del insigne Gladstone. Por supuesto que no han faltado sangrientos choques entre estos y los partidarios del oscurantismo: ha habido tiros en grande, paños y pedradas, temiéndose que no termine todavía la fiesta conservadora sin que ocurran más conflictos.

En las fealías de la población se ven patentes las señales de la lucha.

Marítimas

Correos de la Transatlántica

LÍNEA DE LA PENINSULA Á LAS ANTILLAS

- El «Buenos Aires» llegó el 16 á Cádiz de Dumbarton y Glasgow.
- El «San Francisco» llegó el 27 á la Habana de Santiago de Cuba.
- El «Alfonso XIII» llegó el 9 al Havre de Santander.
- El «España» llegó el 8 á Cádiz de Santander.
- El «Reina Maria Cristina» llegó el 10 á Veracruz de la Habana.
- El «Antonio López» salió el 10 de Cádiz para Puerto Rico y la Habana.
- El «Alfonso XII» salió el 10 de Habana para Puerto Rico y Santander.
- El «Cataluña» llegó el 11 á la Coruña de la Habana y siguió para Santander.
- El «Montevideo» salió el 12 de Puerto Rico para la Habana.

LÍNEAS INTER-ANTILLANAS

- El «Panamá» llegó el 15 á la Habana de Nueva York.
- El «M. L. Villaverde» llegó el 8 á Puerto Rico de Ponce.
- El «Méjico» salió el 10 de Nueva York para la Habana.
- El «Ciudad Condal» salió el 10 de la Habana para Nueva York.
- El «Habana» salió el 10 de Santiago de Cuba para la Guayra.

LÍNEA DE FILIPINAS

- El «San Ignacio de Loyola» llegó el 22 á Manila de la Península y Singapur.
- El «Isla de Panay» salió el 26 de Suez para Aden y Manila.
- El «Santo Domingo» llegó el 4.º á Liverpool de Manila y Santander.
- El «Isla de Luzón» llegó el 5 á Cádiz de Liverpool y Lisboa.
- El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Port Said para Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

- El «Ciudad de Cádiz» llegó el 5 á Cádiz de Barcelona y Málaga.
- LÍNEA DE MARRUECOS Y FERNANDO POO
- El «Larache» llegó el 26 á Cádiz de regreso de Fernando Póo.
- El «Rabat» llegó el 7 á Barcelona de Casablanca y Cádiz siendo despedido á Mahon.

REMITIDO

Interesante á los padres de familia

Carta del Director de la Academia Civico Militar.

Sr. Director de EL NOTICIERO.

Muy Sr. mio: Tengo verdadera satisfacción en manifestar á V. mi agradecimiento por los favorables informes publicados en su ilustrado periódico sobre mi modesto establecimiento de enseñanza y por la eficacia con que lo recomienda á sus lectores. Ciento que en tres años hemos conseguido ponernos á la cabeza de las preparatorias de España y que en las últimas oposiciones militares tuvimos un éxito muy superior á cuanto podíamos soñar; pero nada de esto se debe á mí, sino al brillante cuadro de profesores que me rodea y á la circunstancia de haber sido presentados casi todos nuestros discípulos en más de una Academia yendo á todas ellas acompañados por profesores oficiales de las armas y cuerpos respectivos.

Como algunas familias que nos han escrito no han resuelto en definitiva y el tiempo apremia, por haberse recargado mucho los programas de la próxima convocatoria creemos oportuno hacer público que solo durante el presente mes admitiremos alumnos cerrando definitivamente la matrícula el día 30 por que profesamos la máxima de evitar gastos inútiles.

Tiene el gusto de reiterarse suyo affmo, S. S. Q. B. S. M.,

FRANCISCO PEREZ.

Madrid 12 de Septiembre de 1893.
Su casa, Plaza de San Miguel n.º 8, Madrid.

Seccion Insular

EL PARTIDO PAYES

Nuestros lectores conocen la causa del descontento que se observa en el pueblo de Pollensa.

El pueblo de Pollensa al igual que todos los de la isla, por patriotismo se ha sacrificado uno y otro año y entendiéndose que ciertos impuestos eran necesarios, ha satisfecho cuanto se le ha pedido.

Pero hoy entiendo que las Leyes le autorizan para reclamar en buena forma lo que le corresponde en derecho y no quiere seguir contemplando el inveterado sistema de los viejos partidos, que le conduce á la ruina.

La unión dá la fuerza. La fuerza y la razón dan la victoria.

El domingo todos los agricultores de Pollensa aprobaban los estatutos de un cuerpo político cuyo lema es el de *abajo los injustos repartos gremiales que monopolizan en provecho propio los caciques*.

Los payeses de Pollensa quieren contribuir como buenos á las cargas del Estado, no quieren evadir el pago de los tributos, pero quieren pagar lo que equitativamente les corresponde.

En ese terreno siempre nos tendrá á su lado la nueva agrupación, pues que somos partidarios de que desaparezca de una vez y para siempre, esa política mezquina de campanario que siempre antepone sus intereses particulares á las conveniencias y al interes general.

Una comisión de la nueva agrupación pollensina pasó á Palma el día 13 para confeccionar con el señor Delegado de Hacienda y someter los Estatutos de la Sociedad

que llevará el abusivo título de «Dos payeses de Palma» al Gobernador.

El mismo día de su llegada fué recibida la comisión por el Sr. Delegado de Hacienda ante cuya autoridad expuso sus quejas entregando á la vez una instancia en la que demanda justicia y equidad en el reparto gremial de alcohol y de consumos.

El Sr. Delegado escuchó con mucha atención la demanda y consultó muchos datos y para poder obrar con conocimiento de causa ordenó por telegrama la presentación en esta, del Alcalde de Palma para celebrar sobre el asunto una detenida conferencia con dicha autoridad local.

Por correo se recibió ayer una comunicación en la Delegación de Hacienda en la que demoraba el Alcalde su presentación hasta el día de hoy.

La comisión depositó ayer en la Secretaría del Gobierno civil los estatutos del nuevo organismo social.

Hemos hablado con los individuos de la comisión que se muestran muy complacidos de las autoridades, por desprenderse de sus palabras que obrarán en este asunto, con justicia, caiga el que caiga.

A la noticia dada por nosotros ayer sobre la creación de una clase de gimnástica en nuestro Instituto Provincial podemos añadir los detalles siguientes:

«Las cátedras de gimnástica higiénica de los institutos provinciales se proveerán en propiedad por concurso entre los profesores oficiales y los excedentes de la supresión de la Escuela Central de Gimnástica que lo soliciten, á cuyo efecto se abre un plazo de veinte días, á contar desde la inserción de esta real orden en la Gaceta, para que los aspirantes presenten sus instancias en la Dirección general, acompañadas de los documentos que justifiquen su antigüedad, méritos y aptitud para tomar parte en el concurso.

Tambien deberán expresar el orden de preferencia entre los Institutos en que desean prestar sus servicios. Los nombramientos se haran por propuesta formulada por el Consejo de Instrucción pública, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre provisión de cátedras.

Por si el número de profesores oficiales no bastara á cubrir las vacantes, los directores de Institutos admitiran; y elevará á la dirección general las instancias de las personas que lo soliciten y que por su actitud y profeción puedan desempeñarlos interinamente y sin adquirir derechos.

Quedan prohibidos los ejercicios de fuerza; procurando cumplir rigurosamente las leyes de la higiene y la pedagogía.

Los profesores anotaran el desarrollo de cada alumno, y formarán trimestralmente un registro pedagógico higiénico, que elevarán por conducto del rector á la inspección general de enseñanza y al director del Museo pedagógico nacional.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la real orden, los rectores ordenarán la apertura de los mencionados registros y cuidaran de que á los profesores se les facilite el local y los medios necesarios, con cargo al presupuesto de material, hasta que se habiliten otros servicios.

Desde el curso 1893-94 la clase de gimnástica será obligatoria para los alumnos del primer año y se hará en las dos horas primeras de la mañana, siendo alterna, y de ocho

á diez en invierno y siete á nueve en primavera.

En los días que el tiempo lo permita harán los alumnos de excursiones mensuales al campo ó monumentos, fábricas, etc., acompañados del director.

Los directores de Institutos quedan autorizados para abrir la matrícula, que devengará iguales derechos que las demás asignaturas de estudios generales.

El Sr. Valeriola vocal de la Junta de gobierno de la «Isleña Marítima» salió ayer para Madrid con el objeto de gestionar con el gobierno la correspondencia pública cuya subasta por tercera vez resulta desierta.

Este elocuentísimo dato debía convencer á la Dirección general de comunicaciones que la cantidad con que subvenciona este servicio el Estado es insuficiente, mucha más teniendo en cuenta que la importancia de las Baleares exige se tenga comunicación diaria con la Península.

Los cuerpos de la guarnición pasarán hoy en sus respectivos alojamientos revista de comisario ante el de guerra D. Juan Ribas.

Con arreglo á las nuevas plantillas de Guerra se hizo ayer cargo de la Dirección del Hospital militar de esta plaza, el Subinspector médico de segunda D. Sixto Pers.

Ayer tomó posesion de la Administración de Contribuciones é Impuestos de esta provincia D. Bernardo Amer, al que felicitamos por la merecida distincion con que le honró el Gobierno.

Segun parece reinan en el cabildo municipal vientos de *fronda* contra el Sindicato de regantes, siendo tal la violencia de aquellos que ayer no faltaba quien aseguraba que se le destituiría en plazo breve.

Con eso y son los trabajos de exploración en el caudal y con gastarse muchos miles de pesetas en obras y con no *aparecer el agua y seguir padeciendo las molestias que la escasez origina al vecindario* habrán puesto los batalladores consejeros municipales una *pica en Flandes*.

El auxiliar de Hacienda encargado en la Delegación de recibir las relaciones de baja, no descansó ayer durante las horas de despacho, tal fué la afluencia de dueños de carruajes que presentaban la baja de los de su propiedad, para que sus nombres no figurasen en el padrón de tributación con arreglo á las nuevas tarifas.

A las doce ascendía en el número de bajas en uno y en otro sentido á 300 y el de altas á unas 8 ó 10.

Recomendamos la calma á los contribuyentes puesto que en los centros oficiales donde ayer recogimos impresiones, se esperan encontrar aclaraciones en la instrucción que por el Ministerio debe expedirse.

Obtengan los gobiernos prácticas sin resultado próspero ó adverso, merecen plácemes el interés demostrado y actividad desplegada por las autoridades.

El Arzobispo Sr. Sancha acompañado de los Obispos de Mallorca y Menorca y representación del cabildo pasó el día de ayer en Valldemosa visitando la Cartuja y cuanto de notable tiene aquel pintoresco y hermoso rincón de la isla.

El sábado y los días que el estado del tiempo lo permita practicarán

en el glacis de las fortificaciones frente á la puerta de Santa Catalina las fuerzas del Regional de Baleares número 1 instrucción de Sección á las ocho de la mañana.

Ayer por la mañana se armó gran *molote* en la calle del Sindicato por haber intentado hurtar en una zapatería un par de botas una mujer que momentos antes habia con fortuna verificado igual operación comercial en varios puntos de la plaza.

Los vecinos detuvieron á la presunta delincuente y custodiada por la guardia municipal fué conducida al depósito de Capuchinos donde ingresó en clase de detenida momentos despues.

Desde ayer funciona en el Instituto Provincial el tribunal de ingreso para el curso escolar de 1893-94.

Por interesar á todas las clases militares la *Gaceta* publica una real orden en la que, con acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, se dispone que los viajeros militares tienen derecho para tomar en taquilla billete de la clase que deseen, no siendo inferior al que por categoría les corresponda, con las ventajas que el reglamento de trasportes militares les concede; que se aplique á los viajeros militares, en igualdad de condiciones que á los paisanos, el artículo 97 del reglamento para la ejecución de la ley de policía de los ferro carriles, en el caso que dicho artículo precisa el total importe del billete, aun cuando sea de clase superior al que por su categoría les corresponda, y que los billetes militares han de considerarse en igualdad de condiciones que los ordinarios respecto al derecho del portador á viajar en todos los trenes expresos, mixtos ó de cualquier clases.

Hoy publicará el diario oficial las instrucciones para el despacho entre este ministerio y los cuerpos de ejército.

A la hora de itinerario salieron ayer los vapores *Lulio* y *Unión* correos de Valencia y Barcelona respectiva mente, con la correspondencia pública, número 50 de pasaje y carga variada.

Para prestar servicios de su clase en el Regimiento de Treviño salió ayer para Barcelona el Segundo Teniente Sr. Pou y Magraner.

Ayer un trabajador que en el muelle se ocupaba en las operaciones de descarga, fué acometido de un violento ataque.

Conducido á su casa del Molinar de Levante falleció á las pocas horas.

Con el carácter de *importante y urgente* habia sido convocada para ayer la comisión especial de aguas.

Reunióse en efecto y algo de importancia se acordó, por mostrarse reservados los individuos de la comisión.

Lo único que concretamente podemos asegurar es que para tomar acuerdos sobre lo tratado en el seno de la comisión se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria á principios de la próxima semana.

A última hora circularon ayer noticias optimistas sobre el impuesto de carruajes.

Algo se trató en el Gobierno Civil y en una reunion particular habida en el Ayuntamiento á la cual asistió el Sr. Guzmán.

Los médicos recomiendan la purificación de aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemado el Pa-

pol de Armenia, de perfume a grada bilísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc, Depósito Cebrián y compañía, Puertaferrisa, 48 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Ningún preparado puede aventajar á éste en el buen concepto que merece á los médicos.

(Desconfiar de las imitaciones.)
Don Santiago Villalonga y Llabres, Médico Cirujano del Círculo de obreros católicos de Palma, de las Conferencias de San Vicente de Paul y de la Sociedad de socorros mútuos «La Protectora», miembro de varias Academias, etc., etc. Certificado: que habiendo usado la «Emulsión Scott», me ha dado brillantes resultados en los casos de «escrofulismo» y «araquitismo», habiéndola tomando los pacientes sin la menor repugnancia, pues su olor y sabor son agradables de fácil digestión y asimilación.

Y para que conteste, firmo la presente en Palma de Mallorca á 4.º de julio de 1886.

Dr. Santiago Villalonga.

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER BAJO CÓMICO

D. Ramon Alarcón

Lista de la compañía

- Primeras tiple.—Sra. Adela Bayona, Sra. Margarita Mendieta.
- Segunda tiple.—Srita. Isabel Mendieta.
- Característica.—Srita. Cándida Pardo.
- Dama joven.—Srita. Carmen Pardo.
- Actriz genérica.—Sra. Pilar Ezquerra.
- Tenores cómicos.—D. Pedro Verdejo, D. Fausto S. Redondo.
- Baritonos.—D. Fernando Viñas, Don Antonio P. Camacho.
- Bajo cómico.—D. Ramon Alarcón.
- Característico.—D. Manuel Rodriguez.
- Maestro Director y Concertador.—Don Baldomero Martí.
- Partiquinos.—D. Antonio Ferrer, Don Vicente Bueno, D. Eduardo Martí y don Enrique Sanz.
- Partiquinas.—D.ª Asunción Garcei, D.ª Enriqueta Moral, D.ª Carmen Martínez y D.ª Josefa Roig.
- Apuntadores.—D. Carlos Garcei y don Felipe García Campa.
- Veinte coristas de ambos sexos y 28 profesores de orquesta.
- Representante.—D. Juan Bayona.
- Archivo.—Sras. Arregui y Aruej.
- Sastrería.—D. Vicente Peris.

REPERTORIO

- Carmela.—El Húsar.—El duo de la Africana.—Las varas de la Justicia.
- Los embusteros.—Cabo Baqueta.—La República de Chamba.—La madre del Cordero.—Curriya. La boda del Serafin (a) El Zapaterin.—La mujer del Molinero.—Sandalio el Posadero.—Bodas de Oro.—La trompa de eaza.—Un cuento de Boccacio.—Para palabra Aragón.—La triple Alianza.—Guasin.—El paso de Judas.—Los trabajadores.—Los secuestradores.—Entrar en la casa.—Caldoron.—Don Dinero.—La Czarina.—Bola 30.—Via libre.—La Chiclanera.—El fuego de San Telmo.—¡¡A cinco meses fechal!—Políticos en agraz.—Corina.—Lili.—Figurines y figurones.—De picos pardos; y otras varias de las más aplaudidas del repertorio.

PRECIOS DE ABONO

	Por decena	Diarios
	Pesetas	Pesetas
Palcos sin entrada.	40	6'50
Butacas sin id.	5	1'00
Sillas circulares sin id.	4	0'75
Anfiteatro sin id.	2	0'50
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general.		0'50
Media entrada.		0'30

Queda abierto un abono de sesenta funciones, obligatorias para toda la temporada, en las ventanillas de este teatro, todos los días por la mañana de diez á una y por la tarde de cuatro á seis.

NOTA. La Empresa se reserva el derecho de aumentar el precio de las entradas y localidades al público no

abonado los días que bien le parezca. Otra. La temporada empezará el 28 de Septiembre corriente.

Servicio telegráfico particular

(De la prensa asociada)

Madrid 13, 7'50 n.

En Zumárraga ha habido varios casos de cólera. Quizás mañana se declare oficialmente el cólera.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Niza.

Firmándose una extensa combinacion de magistrados.

Madrid 13, 8'10 n.

En Zumárraga de una familia de coléricos que procedía de Bilbao, fallecieron el lunes el marido y hoy la mujer. Está atacada una niña. La casa ha sido aislada. Créese que los casos son aislados y que no se propagarán.

Madrid 13, 9 n.

El Consejo de Ministros ha examinado el plan de obras públicas, para que trabajen muchos obreros. Cursaránse las peticiones para juzgados oyéndose el dictámen del instituto geográfico; se ha hablado del cólera y se han aprobado las medidas tomadas. Mientras no haya más que casos aislados no se declarará oficialmente.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 14, 12'30 m.

Puede darse por seguro que los diputados republicanos activarán su propaganda política de organización y no volverán á sus puestos en el Parlamento como no lo demanden imperiosas razones inspiradas en el patriotismo.

La manifestacion de protesta que se reflejaba en el frio recibimiento que el pueblo de Madrid hizo al Sr. Sagasta tiene á este muy afectado, quejándose á sus intimos de lo que el llama las *grandes ingratitudes de las multitudes*.

Con los periodistas que le asedian y con los amigos políticos que le rodean, se muestra poco comunicativo.

Es muy comentada la impunidad con que se viene desde larga fecha haciendo con Marruecos, contrabando con Málaga donde se reciben remesas de consideracion de armas de fuego portátiles y un número no despreciable de cajones de municiones de Guerra.—M.

Madrid 14, 130 t.

En algunas provincias del Norte se repiten las manifestaciones contra la supresion de Juzgados.

Muchos Delegados de Hacienda telegrafían al Sr. Gamazo la resistencia pasiva en que se colocan en sus provincias respectivas la industria el comercio al pago de los nuevos impuestos especialmente el de carruajes.—M.

Madrid 14, 2'50 t.

El ministro de la Gobernacion muéstrase muy disgustado por la conducta seguida por muchos gobernadores á los que achaca por su negligencia la importancia que han alcanzado algunos motines.

Para evitar se repitan estos sucesos D. Venancio tiene en cartera una hornada de Gobernadores que hayan demostrado tener dotes de mando.

Prepárase pues gran contradanza de Gobernadores.—M.

Madrid 14, 4'35 t.

Se cree definitivo el acuerdo de paralizar el servicio de tranvías en esta corte por entender es oneroso el impuesto sobre cabezas de ganado y metro lineal de vía.

El acuerdo de las sociedades de tranvías madrileñas será secundado por el de otras compañías de importantes capitales de provincia.

En Zaragoza y otras importantes poblaciones de Aragon se toman grandes precauciones con las personas procedentes de Belchite y su comarca.—M.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

NON-PLUS-ULTRA.

FIDIBUSES

para cazar los mosquitos
ó verdaderamente
pastillas humeantes que se queman
en los aposentos
para destruir tan terrible y molesto insecto

INVENTOR

G. B. Dr. Zampironi

Betiario. — Real. — Venecia.

Depósito exclusivo en Palma. — Droguería

LA UNION

DE

Alejo Corbella

Plaza de Antonio Maura

ZAPATERIA

DE MIQUEL SALVA

SINDICATO. — Núm. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos. 6

Pupilos

Se desean encontrar tres ó mas cabaleros para tratarlos como de familia-precio económico, Marina 40, 2.º 2.º (frente el Circo).

Políticos en Agraz

zarzuela en un acto, letra de Ricardo Salvá y música del maestro Torrens.

Presio: Una peseta.

De venta en la calle de Palacio número 4.

Teneduría de libros

CLASE LA MAS ANTIGUA DE PALMA

Fundada 24 años hace

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1.

Plazuela del Olivar 6 entresuelo 7

Plaguetas

para la saca de tabacos y efectos timbrados

Las encontrarán en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

A quien convenga

Liquidación de la tienda n.º 134 de la calle del Sindicato.

Se vende por junto ó separado todos los géneros y estanterías de la tienda núm. 134 de la calle del Sindicato.

También se hacen proporciones muy ventajosas para el traspaso, al que le convenga establecerse, para informes en la misma tienda.

Gran baratura en lotes, en objetos propios para herreros y carpinteros. 4

Academia preparatoria

del año de ampliación para Medicina, Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la dirección de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

Venta

Tanto se alquila ó se vende al contado ó á plazos, el local que estaba ocupando la fábrica de fósforos de Francisco Roca, situada en el «Colomaret» junto á la fábrica de los Sres. Ribas.

Esta se forma de un grande y espacioso salon con suficiente luz para cualquiera industria por delicada que sea, un grande patio con otras dependencias, un pozo con agua potable y de fuente. Razón: Sindicato 72, 2.º 5

Anuncio

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligación. Sindicato 189.

Huéspedes

Se admiten en la calle del Estanco número 21.

VELÓDROMO DE MANACOR

PROGRAMA

de las carreras velocipedicas que han de verificarse en este ya reputado velódromo el día 17 Setiembre próximo venidero.

	DISTANCIAS — Metros	VUELTAS.	TIEMPO MAXIMO Minutos y segundos	VALOR TOTAL Y PARCIAL DE LOS PREMIOS DE CADA CARRERA				
				TOTAL — Pesetas.	1.º premio.	2.º	3.º	4.º
1.ª Local.	3000	41	6'30	55	25	15	10	5
2.ª Nacional.	8000	30	15'30	500	200	150	100	50
3.ª Reservada para los velocipedistas palmesanos.	3500	43	7'30	60	25	20	15	
4.ª Reservada para los de Inca, Porreras y Campos	2500	9	5'20	70	25	20	15	10
5.ª Reservada para los de Felanitx, Artá y Capdepera.	3000	11	6'20	55	25	15	10	5
6.ª 1.ª Regional.	5000	18	10	175	100	50	25	
7.ª 1.ª Regional.	3000	11	6'20	90	50	25	10	5
8.ª Consolacion.	2500	9	5	100	50	30	20	

Observaciones

No se admitirán reclamaciones por no resultar bien exactas las distancias anunciadas, toda vez que se ha procurado fijar un número de vueltas enteras, prescindiendo de pequeñas fracciones.

Los corredores que empleen en su carrera respectiva más tiempo del prefijado, sufrirán un descuento del 30 por 100 en cada premio.

No tendrán derecho á la carrera de consolación los corredores que retrasen su marcha una vuelta á la del primer premio, salvo siempre todo caso de averías.

No se indemnizarán perjuicios de ninguna clase á los corredores, si por cualquiera causa, agena á la voluntad de la empresa, no pudiesen tener lugar las carreras.

Los que hayan obtenido premio en la 1.ª carrera regional, no podrán tomar parte en la otra.

Regirá el reglamento de carreras de la Sociedad Velocipedista de Palma.

Solo podrán tomar parte en dichas carreras los corredores cuyas solicitudes hayan sido presentadas el día 14 del próximo Septiembre.

Se reserva la empresa derecho de variar el programa, si así conviniera para el mejor resultado de las carreras, sin que los premios prefijados hayan de sufrir disminución.

La empresa está dispuesta á poner ochocientas pesetas para una ó dos carreras del día siguiente, si concurrieren primeros campeones franceses.

La empresa atendiendo á los gastos que tienen que hacer los corredores del continente ha tenido á bien declarar nacional la 1.ª carrera regional.—La empresa

EL GERMINADOR

ES EL SALVADOR DE LA AGRICULTURA

Aumento positivo de una tercera parte más de las cosechas empleándolo al sembrar trigos, cebadas, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres.

Con este maravilloso producto recientemente descubierto por el Doctor Quarante, pueden tener los esquilados agricultores de España un recurso poderoso para neutralizar la triste situación porque está atravesando la agricultura nacional. Al efecto invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos del GERMINADOR.

Precio de la dosis para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas.

Los pedidos acompañados de su importe se dirigirán al Director de la Agencia Mercantil é Industrial, Rambla de Cataluña, 123, Barcelona, Depositario exclusivo de EL GERMINADOR, en la Península.

Consultorio Comercial

SAN LORENZO, 5, 2.º IZQUIERDA

Con absoluta reserva, al comercio y la industria puede asesorarse de sus operaciones, dirigiéndose á este Centro, único fundado en España con persona teórica-práctica-mercantil que á su vez llevará á cabo el establecimiento y regularización de toda contabilidad administrativa y comercial, sometida á su dirección, reglamentando factas, legalmente, al alcance de toda inteligencia.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

La Correspondencia consultiva se dirigirá al Director.—Madrid, San Lorenzo, 55 1.º izquierda

VAPORES TRASATLANTICOS DE HIJOS DE J. JOVER Y SERRA DE BARCELONA

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de Barcelona el día 22 de Septiembre el magnífico y veloz vapor español de seere de 5.500 toneladas máquina de triple expansion y alumbrado eléctrico, clasificado en el Lloyd 400 A. I. y construido bajo la inspección del Almirante inglés

J. Jover Serra

capitan Jover.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para informes dirigirse á la «Isla Marítima», pórticos de Santo Domingo.

NOTA.—La carga se ha de embarcar el martes 19 del actual.

Palma 14 de Setiembre de 1893.



Las Aguas Minerales Nacionales
VICHY CATALAN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE
Combatiendo las dispepsias ácidas y ruminativas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la nariz, oídos biliosos, diabetes, hidropesías, sífilis, etc.
MINERAS NATIONALES VICHY CATALAN
Fábrica de VICHY CATALAN en toda la Francia, Bélgica y depositos de gran número

Cultos Sagrados

MAÑANA SABADO

Santor: S. Cornelio p.
Fiestas de cuarenta horas: Empieza en San Francisco á la impresión de las llagas de su Titular.

Corte de Maria: En las Teresas á la Virgen del Carme.

Seccion Comercial

movimientos de buques

Día 14

FGNDEADOS

De Mahon v. Menorca capitan don José Caldés 16 trip. ton. 190 efectos y balsa, pes. 7 m. Mahon.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Union» c. don Bartolomé Alzina 23 trip. ton. 401 con efectos y balsa m. Palma.

Para Barcelona vapor «Lulie» capitan D. Guillermo Pujol 26 trip. ton. 405 efectos m. Palma.

Movimiento local

Hospital civil

Día 14.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 4.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 1.

Defunciones

Matias Alemany Nicolau, casado, 54 años, Molinar, anemia.

Antonio Maner Alemany 8 años, Son Español, tetaeos.

Buenaventura Abraham Barceló, viuda de 79 años. P. Socorro, cangrena.